I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 1276 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA, 18 de Mayo de 2011

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio Nº 1080 de fecha 29.04.2011 que autoriza licitación a través del portal Mercado Publico para la adquisición y confección de uniformes otoño – invierno para el personal administrativo varones del Municipio.

El memo Nº 201 de fecha 18.05.2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se ha cerrado la Licitación Publica 3656-41-L111 "Adquisición uniformes otoño – invierno personal administrativos varones" En esta licitación se recibieron 04 ofertas de proveedores del rubro de las cual fue aceptada solo una y las restantes fueron rechazadas por no enviar muestras y boleta de garantía. Por lo señalado solicita adjudicar la Adquisición al proveedor COMERCIAL LAS VERTIENTES LTDA RUT: 76.180.680-9, por un monto total de $ 719.100.- más IVA.

El Decreto Alcaldicio Nº 3103 de fecha 18.12.2024.12.2010 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

V I S T O S :

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley Nº 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio Nº 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

D E C R E T O :

AUTORIZASE Licitación Nº 3656-41-L111.

ADJUDIQUESE "Adquisición uniformes otoño invierno personal administrativo varones", al proveedor COMERCIAL LAS VERTIENTES LTDA RUT: 76.180.680-9, por un monto total de $ 719.100.- más IVA.

- 9 Chaquetas
- 27 Camisas.
- 18 Pantalón de tela.
- 9 corbatas.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta Nº 22.02.002 "Vestuario, accesorio y prendas diversas", del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COV/lvs
DISTRIBUCIÓN :
Secretaría Municipal (2)
Dirección Adm. y Finanzas (2)
Adquisiciones (1)
Archivo